



OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN; A 25 DE FEBRERO DE 2020.

JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN; EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2020.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA PRESENTAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA DEL EXPEDIENTE 1816/2018-II DE JUICIO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

MEDIO DE TRANSPORTE: _____

COMISIONADOS: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO, AUXILIAR DE JURIDICO.

ATENTAMENTE
PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

SÍNDICA PROCURADORA

Recibí la cantidad de \$445.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, con la Dirección de Egresos y Control Presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

Candelaria Acosta



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 27 de febrero del 2020

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 26 de febrero del presente año; asistí a la Ciudad de Culiacán Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistiré a la Ciudad de Culiacán Sinaloa al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, para la presentación de una contestación de una demanda con número de expediente 1816/2018-II.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presentó en tiempo y forma la presente contestación de demanda del expediente 1816/2018-II.

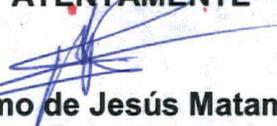
C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Se busca que la demanda interpuesta en contra de este H. Ayuntamiento de Elota, no proceda y buscar la manera de que cause sobreseimiento del presente expediente 1816/2018-II.

CONCLUSIONES:

Se acudió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa para presentar la Contestación de la demanda del expediente 1816/2018-II, en tiempo y forma para que surta los efectos procesales jurídicos pertinentes.

ATENTAMENTE


Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.



DEPARTAMENTO JURÍDICO
Y REGLAMENTACIÓN
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA.